



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1655

Bogotá, D. C., jueves, 18 de noviembre de 2021

EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 036 DE 2021

(mayo 3)

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón Virtual Plataforma G-Suite

Legislatura del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctora Diana siendo las nueve y diez (9:10 a. m.) de la mañana, del día lunes 3 de mayo del 2021, con fundamento en la “Resolución número 0777 del 6 abril del 2020, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación “Por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria, que signifique grave riesgo para la salud o la vida y por tanto impiden la participación física de los congresistas, funcionarios y trabajadores”; adicionada por la Resolución número 1125 del 17 julio de 2020, se reúne la Comisión Sexta Constitucional Permanente para desarrollar el siguiente Orden del Día:

Proceda, señora Secretaría, a llamar a lista, doctora Diana ¿Me escucha, me escucha?, me escucha, ¿No? Wílder ¿Me escuchas?

Honorable Representante Wílder Leal Pérez:

Yo te escucho, Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Listo, doctora Diana, por favor, proceda a llamar a lista, Diana.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Sí lo escuchamos, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Pero a Diana no le escucho. Diana el sonido.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Presidente, va a salir y va a volver a ingresar

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno, vale.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Porque tiene problemas con el sonido...

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Okey listo, está bien; doctor León Fredy, pláceme saludarlo.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Cómo vamos.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Firme siempre, usted sabe cómo es.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

¡Ah bueno!, listo doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Lamentando mucho lo del país, lo de Cali lamentable, muy lamentable.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Así es. ¿Doctora Diana me escucha?

Secretaria – Diana Marcela Morales Rojas:

Presidente, me escucha ahora sí.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

¡Si, listo!, ya la escuchamos doctora Diana, ya arrancamos, le estaba solicitando que procediéramos a llamar a lista y verificamos el quórum, para dar paso al Orden del Día, doctora Diana. Muchas gracias.

Secretaria:

Perfecto, señor Presidente, procedo a llamar a lista, honorables representantes.

Voy a verificar quiénes están en plataforma, que no hayan respondido al llamado.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctora Diana, buenos días, puede registrar mi asistencia, por favor, Rodrigo Rojas. Mil gracias.

Secretaria:

Milton Angulo está en plataforma, Rodrigo Rojas está registrado ya, gracias representante, Luís Fernando Gómez está en plataforma.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:

Montes Emeterio, Pizarro, Quintero, Rodríguez, Valencia y Villalba, faltaríasolamente Raigoza.

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Secretaria:

Raigoza Morales Mónica María. Presidente, una vez revisada la plataforma y terminado el llamado a lista le informo, señor Presidente, que hay diecisiete (17) representantes registrados. En consecuencia, señor Presidente, hay quórum decisorio.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, señora Secretaria. Orden del Día, por favor, señora Secretaria, darle lectura.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018 - 2022

Lugar: Salón Virtual Plataforma Google Meet

Legislatura del 20 de julio de 2020

al 20 de junio de 2021

(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2021) artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

Con fundamento en la Resolución número 0777 del 2020 del 6 de abril de 2020, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación “*Por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria, que signifique grave riesgo para la salud o la vida y por tanto impiden la participación física de los congresistas, funcionarios y trabajadores*”; adicionada por la Resolución número 1125 del 17 de julio de 2020, se reúne la Comisión Sexta Constitucional Permanente para desarrollar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión semipresencial del día lunes 3 de mayo de 2021, hora: 9:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Estudio, discusión y votación de Proyectos de ley en Primer Debate

1. **Proyecto de ley número 254 de 2020 Cámara**, por medio del cual se garantiza matrícula cero.

Autores: Honorables representantes *David Ricardo Racero Mayorca, María José Pizarro Rodríguez, Ángela María Robledo Gómez.*

Honorables senadores *Gustavo Francisco Petro Urrego, Aída Yolanda Avella Esquivel.*

Ponentes: Honorables representantes *María José Pizarro Rodríguez* (Coordinador ponente), *Wilmer Leal Pérez.*

Publicación: *Gaceta del Congreso* Proyecto de ley número 697 de 2020, PPD 154 de 2021.

Anunciado: 2 de mayo de 2021.

1. **Proyecto de ley número 457 de 2020 Cámara**, por la cual se reglamentan las bibliotecas escolares, se garantiza su funcionamiento, operación y sostenibilidad en todos los establecimientos educativos del país y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables representantes *Wilmer Leal Pérez, León Fredy Muñoz Lopera, José Daniel López Jiménez y Juan Carlos Lozada Vargas.*

Honorables senadores *Luis Iván Marulanda Gómez y Jorge Eliécer Guevara.*

Ponente: Honorable representante *Wilmer Leal Pérez*.

Publicación: *Gaceta del Congreso* Proyecto de ley número 1267 de 2020, PPD 101 de 2021.

Anunciado: 2 de mayo de 2021.

2. Proyecto de ley número 460 de 2020 Cámara, por medio de la cual se promueve la educación emocional en las instituciones educativas de pre-escolar, primaria, básica y media en Colombia.

Autores: Honorables representantes *Martha Patricia Villalba Hodwalker, María José Pizarro Rodríguez, Adriana Gómez Millán, Emeterio José Montes de Castro, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Aquileo Medina Arteaga, Wilmer Leal Pérez, Esteban Quintero Cardona.*

Ponentes: Honorables representantes *Martha Patricia Villalba Hodwalker* (Coordinador ponente), *Aquileo Medina Arteaga, María José Pizarro Rodríguez.*

Publicación: Gacetas Proyecto de ley número 1267 de 2020, PPD 232 de 2021.

Anunciado: 2 de mayo de 2021.

3. Proyecto de ley número 424 de 2020 Cámara, por medio de la cual se garantiza la inclusión efectiva de la población con limitaciones auditivas y de lenguaje en Colombia.

Autor: Honorable representante *Wilmer Leal Pérez.*

Ponente: Honorable representante *Wilmer Leal Pérez.*

Publicación: *Gaceta del Congreso* Proyecto de ley número 1000 de 2020, PPD 7 de 2020.

Anunciado: 2 de mayo de 2021.

4. Proyecto de ley número 184 de 2020 Cámara, mediante la cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta de prácticas laborales a estudiantes de instituciones de educación superior.

Autores: Honorables representantes *Enrique Cabrales Baquero, Óscar Darío Pérez Pineda, Juan Manuel Daza Iguarán, Juan Pablo Celis Vergel y Edwin Gilberto Ballesterio Archila.*

Honorables senadores *Fernando Nicolás Araújo Rumié, María Fernanda Cabal Molina, Ruby Helena Chagüí Spath, Amanda Rocío González Rodríguez y Honorio Miguel Enríquez Pinedo.*

Ponente: Honorable representante *Esteban Quintero Cardona.*

Publicación: Publicación: *Gaceta del Congreso* Proyecto de ley número 685 de 2020, PPD 1242 de 2020.

Anunciado: 2 de mayo de 2021.

III.

Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003.

IV.

Negocios sustanciados por la Presidencia

V.

Lo que propongan los honorables representantes

El Presidente,

Oswaldo Arcos Benavides.

La Vicepresidenta,

Adriana Gómez Millán.

La Secretaria,

Diana Marcela Morales Rojas.

La Subsecretaria,

Ruth Claudia Sáenz Forero.

Presidente, ha sido leído el Orden del Día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

En consideración el Orden del Día, se abre la discusión...

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Pido la palabra, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Anuncio que se va a cerrar. Por favor, señora Secretaria.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Pido la palabra, señor Presidente, pido la palabra.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Wilmer, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente gracias. No, es solicitarle un favor muy especial a usted, señor Presidente, y a mis colegas, el día de anoche luego de conocerse, pues, que estaba anunciado el proyecto número cuatro, que es el de Lengua de Señas, tuvimos una conversación con INSOR, incluso con algunas sugerencias del ministerio; entonces dado eso Presidente, yo le quiero pedir respetuosamente a usted y, por supuesto, a mis colegas, pueda ser digamos quitando del Orden del Día de hoy para atender esas sugerencias, hacer otra mesa de trabajo con ellos, de las que ya hemos venido adelantando estos seis meses; de tal manera que podamos presentar un proyecto pues mucho más rígido. Entonces, señor Presidente, era la solicitud, quitar del Orden del Día el proyecto número cuatro, mientras hacemos la mesa de trabajo correspondiente, Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muy bien, doctor Wilmer. Entonces en consideración el Orden del Día, con la proposición presentada por el doctor Wilmer de manera verbal, de excluir el Proyecto número cuatro del Orden del Día, se abre la discusión, anuncio que va a quedar cerrada, queda cerrada. Señora Secretaria, llamar a lista para aprobación del Orden del Día.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedo a llamar a lista para votar el Orden del Día leído, con la modificación propuesta por el representante Wílmer Leal, de sacar del Orden del Día el punto número cuatro, el Proyecto de ley número 424 de 2020 Cámara.

Votación aprobación Orden del Día:**Por el Sí:**

Angulo Viveros Milton Hugo
Arcos Benavides Oswaldo
Cuello Baute Alfredo Ape
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wílmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Muñoz Lopera León Fredy
Patiño Amariles Diego
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Raigoza Morales Mónica María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Valencia Montaña Mónica Liliana
Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Presidente, dieciocho (18) votos por el “Sí”, cero (0) por el “No”. En consecuencia, ha sido aprobado por unanimidad de los representantes de la Comisión, el Orden del Día leído, con la modificación propuesta por el honorable representante Wílmer Leal, de retirar del Orden del Día el Proyecto de ley número 424 de 2020 Cámara.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

¿Doctora Diana?

Secretaria:

Sí, señor Presidente, ya...

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno gracias, el resultado de la votación.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. El resultado de la votación dieciocho (18) votos por el “Sí”, cero (0) por el “No”. En consecuencia, ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día leído con la modificación propuesta, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno, muchas gracias. Siguiendo punto del Orden del Día, señora Secretaria.

Secretaria:

Segundo. Estudio, discusión y votación de proyectos de ley en primer debate.

“Proyecto de ley número 254 de 2020 Cámara, por medio del cual se garantiza matrícula cero”.

Autores: Honorables representantes *David Racero, María José Pizarro y Ángela María Robledo.*

Honorables Senadores *Gustavo Petro y Aida Avella.*

Ponentes: Honorables representantes *María José Pizarro* como coordinadora ponente, y *Wílmer Leal Pérez.*

Publicación: Proyecto de ley en la *Gaceta del Congreso* número 697 de 2020.

Ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 154 de 2021.

Anunciado: el 2 de mayo de 2021. Presidente

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Presidente, me da la palabra un segundito, es algo importante que quiero hacer antes de empezar la Plenaria.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor León Fredy, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. No, es que yo creo que antes de empezar esta Comisión, pues, sería bueno también mencionar algunas cosas que para mí son importantes en el país, todo mundo pues supo la noticia; ayer retiraron la Reforma Tributaria, hoy renuncia Carrasquilla y todo su grupo, pero yo creo que esto no es suficiente para lo que está pasando en el país; tenemos que, por lo menos, como Comisión o como no sé los que quieran suscribir algún comunicado, algún rechazo, por lo que está pasando en muchos lugares de nuestro país, lo de Cali es completamente lamentable y escuchar uno al Comandante de las Fuerzas Armadas donde dice que van a disparar, fue una locura, están masacrando a los jóvenes de Cali, señor Presidente, usted que es de Cali, los que son de Cali y los informes que tenemos, lo que hemos visto en los vídeos...

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, moción de orden.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Respéteme la palabra Milton, que yo a usted lo he respetado.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Moción de orden, Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Milton, por favor, dejemos terminar al doctor León Fredy.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

¡No!, señor Presidente, porque es que no ha lugar que estamos debatiendo un proyecto y el

representante salga con unas cosas que no podemos discutir.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Escribí antes de empezar ahí, que pedía la palabra antes de comenzar la Comisión, ahí lo escribí en el chat.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Bien pueda, doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Entonces Presidente, regáleme dos minutos, porque es que es lamentable.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Termine doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Sí, voy a terminar, señor Presidente. Es lamentable lo que está pasando en el país, es que están matando a la gente, señor Presidente, no es cualquier cosa, yo sé que a Milton le gusta esto porque él ha convocado...

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

No, a mí no me gusta, sino que ustedes son los que generan eso y ahora están asustados, ustedes son los que generan eso y ahora están asustados, ustedes fueron los que sacaron a la gente a las calles a matar a los colombianos y ahora están asustados.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Milton.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Lo dijo, lo dijo en el chat, que la gente lo que necesita es plomo, que plomo es lo que hay que darles, eso es la teoría de ustedes los del Centro Democrático, ¡plomo es lo que hay que darles!, vea lo que dice el señor Uribe, mire lo que dice, en Bello llaman a casas de familias a exigirles que salgan a las calles...

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Y qué dice Petro, ¿Qué fue que dijo Petro entonces?, qué fue que dijo Petro.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, yo le pido que levantemos la sesión del día de hoy...

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Moción de orden, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, doctora Diana.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Déjeme yo término, porque yo tengo que denunciar lo que pasa en mi tierra, en Bello como va a incitar el señor Uribe, pues ya incitó a que la Fuerza Pública saliera a matar la gente en esos trinos, sacó otro trino que en Bello están llamando a la gente, obligando a la gente que salga a las calles...

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Genera violencia darle la palabra a ese señor, genera violencia, señor Presidente.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Su jefe político, el señor Álvaro Uribe eso genera violencia, está llamando a la violencia, está incitando a que maten la gente su jefe político, como usted lo ha expresado, que también dijo que plomo es lo que hay que darle a la gente y ahí está escrito, ustedes...

Secretaria:

Presidente yo...

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, por favor, doctor León Fredy...

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Están incitando los del Centro Democrático, el señor Álvaro Uribe, ojalá no le pase a alguien de Bello, porque es lo que está haciendo en Bello en cabeza del doctor Álvaro Uribe, ahí está incitando a matar jóvenes de Bello, eso es lo que está haciendo.

Eso es lo que estoy diciendo, señor Presidente, que me respete la palabra Milton, eso es lo que ha dicho él siempre, que respete la palabra, yo sí quiero llamar y decir algo, le pasa a un joven de Bello por las declaraciones del señor Uribe, es responsabilidad del Centro Democrático en cabeza del señor Uribe; porque eso es lo que ha hecho, incitar a la violencia, a que maten los jóvenes y con este trino está incendiando Bello, eso es lo que está haciendo, ojalá hoy no empiecen a masacrar la gente en Bello por estos trinos del señor Uribe, que es lo que está haciendo y por eso están masacrando la gente en este país.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Milton.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

No, señor Presidente, me reservo porque lo que yo quería decirle era que ya habíamos avanzado un Orden del Día, ya íbamos a trabajar un proyecto y como le da la palabra, usted, al señor León para que hable algo totalmente diferente; aquí estamos en una Comisión para tratar proyectos importantes, esto que busca son otros escenarios, que vaya a la calle él y exponga sus ideas, pero aquí no, también tiene que respetar la Comisión.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno listo, doctor Milton mire...

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Para usted no es importante si masacran a nuestros jóvenes, si masacran a nuestros jóvenes.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Venga León Fredy es suficiente, respete la Comisión, respete los compañeros ¡hombre!

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

León Fredy, venga León Fredy ¡hombre!, nosotros le hemos dado la palabra aquí en la Comisión, pero no respeta.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Levantemos entonces, no hay garantías, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, por favor, lea el artículo cuando ocurren este tipo de diferencias y agresiones, porque es que la verdad que lo que ocurrió el viernes nos ocurrió lo mismo, y de verdad que no quiero que vuelva a pasar, pero nos vamos a ver abocados a aplicar el reglamento. Doctora Diana, por favor, lea el artículo.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, para dejarle a todos los representantes la constancia o dejarles informado que de aquí en adelante se va a aplicar el artículo 73. ***“SANCIONES POR IRRESPECTO. Al Congresista que faltare al respeto debido a la corporación, o ultrajare de palabra a alguno de sus miembros, le será impuesta por el Presidente, según la gravedad de la falta, alguna de las sanciones siguientes:***

1. *Llamamiento al orden.*
2. *Declaración pública de haber faltado al orden y al respeto debidos.*
3. *Suspensión en el ejercicio de la palabra.*
4. *Suspensión del derecho a intervenir en el resto del debate o de la sesión, y*
5. *Suspensión del derecho a intervenir en los debates de la Corporación por más de un (1) día y hasta por un (1) mes, previo concepto favorable de la Mesa Directiva”.*

Los honorables representantes, desde la Mesa Directiva por instrucción del Presidente, se les informa que se va a aplicar el reglamento y en este caso se va a aplicar las sanciones por irrespeto, nadie puede intervenir si la Mesa Directiva no le ha otorgado la palabra, y ninguno puede faltar al respeto a ningún otro representante, porque también la Mesa Directiva se va a ver abocada a sancionar en los siguientes términos que se leyó el artículo. Entonces queda claro, representantes, que la mesa está y tiene toda la potestad según el reglamento, de otorgar la palabra, es la única que puede otorgar

la palabra, y en caso de que haya irrespeto y no se cumpla con las intervenciones va a haber sanciones, representantes.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctora Diana. Doctora María José Pizarro, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, no, pues yo creo que estamos todos conmocionados, estamos adoloridos y adoloridas, yo creo que el país nos duele hoy a todos por igual, claro que todos tenemos diferentes posturas, obvio que es así; yo Presidente es que creo, que la sesión del día de hoy es completamente desafortunada, y no porque los temas que tengamos que tratar no sean importantes, al contrario, yo creo que el primer punto en concreto tiene todo que ver con la juventud y con lo que han venido reclamando y con lo que han venido pidiendo, lo que siento es que todo el mundo está atendiendo situaciones muy complejas; yo a duras penas si pude dormir anoche y estoy absolutamente conmocionada y adolorida por las imágenes que he visto, que me han llegado, que no todas las hemos hecho públicas, pero que están allí; yo creo que, señor Presidente, yo sí creo que usted tiene que reconsiderar y lo digo desde el respeto, hoy la sesión no va a avanzar de la mejor manera porque estamos todos en una situación de convulsión.

Yo creo que, Adriana, yo creo que todos en nuestras distintas regiones y sobre todo las regiones como las de ustedes, Bogotá, Pasto, lo que sucedió en Popayán, lo que sucedió en Barrancabermeja, la verdad, señor Presidente, yo creo que tenemos que ponernos hoy a tono con el país, y hoy nuestro lugar está acompañando a la gente, intentando enviar un mensaje acertado, hasta pensar cuál es el mensaje que queremos todos enviar; yo creo que hay reuniones de todos con nuestras bancadas, precisamente para analizar la situación y poder mandar entre todos, ojalá, yo sé que ponernos de acuerdo es muy difícil, pero sí podemos acoplar, es que si no, es que no hay ni siquiera tiempo de pensar como líderes políticos en nuestras responsabilidades con el país. Yo sí quiero hacer ese llamado y de verdad lo hago con el mejor tono, yo siento que lo que acaba de suceder entre el representante León Fredy y Milton es también fruto del dolor, él lo interrumpe, hay que aprender a respetarnos en la palabra así no nos guste lo que diga el otro; no podemos estar interrumpiéndonos, no podemos estar tratándonos de esa manera, por favor, ¡Sí!, yo entiendo que lean el artículo pero no en un tono de amenaza y menos cuando las situaciones y cuando los sentimientos están a flor de piel, ¡claro! que afuera nos vamos a exigir responsabilidades, estamos en lados opuestos, completamente opuestos, concebimos el mundo, el país, nuestro modelo de país, de una manera completamente diferente, pero precisamente, por empatía, con los miembros de la Fuerza Pública, por empatía con los jóvenes, por empatía con la sociedad, que está completamente

conmocionada, para poder hacer un acompañamiento real a las movilizaciones del día de hoy, para evitar que esto siga escalando, por favor, señor Presidente, lo llamo, por favor, a que reconsideremos la sesión del día de hoy y lleguemos mañana, ojalá, sin la carga dolorosa con la que estamos todos y cada uno, en el día de hoy.

Es solo eso, señor Presidente, ojalá que me acompañen, porque creo que el palo no está para cucharas el día de hoy, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Compañeros, doctora María José, de verdad que muy acertada su intervención, pero yo quisiera, de pronto, poner a consideración de la Comisión la proposición que hace la doctora María José, de suspender la Comisión el día de hoy, pero la verdad es que muchos compañeros me han pedido también hacer, sobre todo, el debate y de algunos proyectos muy importantes que han solicitado debatirlos.

Igualmente estoy presto y listo para, si ustedes, que esta es una semana muy dura, dejemos así y continúo la próxima semana, no tengo problema, pero el día hoy pues ya está citada y sí me gustaría ponerlo a consideración, no quiero tomar una medida como Presidente, cercenar la Comisión desde ya, sino que quisiera ponerlo a consideración. Entonces, esa proposición quiero ponerla a consideración, la proposición de María José.

Entonces, doctora Diana, si quiere hagamos una votación que nos permita saber, a ciencia cierta, quiénes están de acuerdo y quiénes no están de acuerdo, ¿Le parece, doctora Diana?, sometamos a votación la proposición de la doctora María José.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, teniendo en cuenta su instrucción, procedo a llamar a lista, para votar la proposición de la representante María José, de suspender o dar por terminada la sesión de hoy y citar nuevamente, señor Presidente.

Si votan “Sí”, se aprueba la proposición de la representante y se da por terminada la sesión, si votan “No”, se niega la proposición.

Votación de la proposición de la honorable representante María José Pizarro Rodríguez, en el sentido de suspender la presente sesión:

Por el **Sí**: 12

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Por el **No**: 6

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Montes de Castro Emeterio José

Quintero Cardona Esteban.

Cerrada la votación, el resultado es el siguiente: doce (12) votos por el **Sí**, seis (6) por el **No**. En consecuencia, ha sido aprobada la proposición de la representante María José Pizarro, de dar por terminada la sesión del día de hoy.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctora Diana.

Honorable Representante Wílmer Leal Pérez:

Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Wílmer, tiene el uso de la palabra, antes de dar por cerrada la Comisión.

Honorable Representante Wílmer Leal Pérez:

Gracias, señor Presidente.

No, a todos, de verdad, este es un momento supremamente difícil y si hacemos un poco de memoria, el país vive quizá uno de sus momentos más álgidos en la historia. No solo la crisis económica, no solo el tema de la pandemia, sino de verdad, todo lo que está pasando en las regiones.

Yo les cuento que hoy, en Boyacá los camioneros, los transportadores, los taxistas, los estudiantes, todo mundo está en la calle y creo que es un momento no solo de altura por parte del Congreso, sino también de quienes dirigen este país, tenemos una enorme responsabilidad, lo que pasó anoche colegas, independientemente de la línea política que manejemos, es un tema dolorosísimo, escuchar a madres llorar sus hijos, ver a tantos muchachos en la calle golpeados y maltratados, creo que nos debe llamar, queridos colegas, a la reflexión.

Hoy discutíamos proyectos muy importantes, lo digo, porque teníamos dos que hemos trabajado mucho los últimos dos años, incluso con los ministerios de TIC, de Educación, con la Cerlalc.

Así que entendiendo, de verdad, la realidad de lo que está pasando en el país, creo que el mensaje adicional, que debemos dar nosotros hacia afuera, es de tranquilidad y de respetar la vida, creo que por encima de cualquier circunstancia, está la protección de la vida. Es doloroso lo que pasó anoche, en Paipa también hubo agresiones, a muchos jóvenes, madres cabeza de familia, que salieron a protestar y creo que hay que hacernos un llamado entre todos, para que esto de verdad baje la temperatura, es muy difícil lo que la gente está viviendo y es increíble lo que pasa, porque la gente está dispuesta a lo que sea y

creo que, sí vamos a la calle lo veremos, creo que el llamado que debemos hacer, no solo al Gobierno nacional y a la Fuerza Pública, sino también a los ciudadanos, es mantener, por sobretodo, la calma y proteger la vida de unos y otros.

También se han visto imágenes dolorosas, de cómo a policías, los maltratan. Yo creo que aquí no podemos seguir en la lógica de que, unos van a ganar y otros van a perder, colegas, aquí cada muerto debe dolernos por igual, es como el llamado y la reflexión final, hoy es un día supremamente difícil y tenemos esa enorme responsabilidad, desde nuestra posición, ayudar a que esto se calme y baje la tensión que hay, porque es supremamente doloroso.

Un llamado especial, por supuesto, al Gobierno nacional, a que las formas sean el diálogo y por supuesto, también a los marchantes, a los estudiantes, a los profesores, a los trabajadores, a los transportadores, a los taxistas, a quienes hemos acompañado siempre, que también entendamos que la vía del diálogo y la concertación es el camino.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctor Wílmer.

Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Presidente, pido el uso de la palabra un segundo.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Dale, doctor Luis Fernando.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, yo también, por favor.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Miren compañeros, yo creería que con todo lo que está pasando con el país, con la situación, de verdad que hoy solamente deberíamos anunciar y programemos Comisión, si ustedes lo creen así conveniente, para la próxima semana. Entonces, vamos a anunciar, antes darle el uso de la palabra al doctor Fernando y al doctor Esteban.

Doctor Luis Fernando, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Buenos días, primero yo hablo poquito, pero escucho mucho. Yo sí les pido coherencia y les pido respeto, yo pienso que lo que está pasando hoy en las calles de Colombia, es lamentable, aquí hablan de personas heridas, pero no hablan de policías masacrados, policías quemados, policías asesinados, soldados ultrajados. Aquí no hablamos sino de un lado y no del otro, yo pienso que todos merecemos respeto, yo pienso que nosotros no debemos de aprovechar estos disturbios, para hacer politiquería y para hacer protagonismo, yo pienso que nosotros hoy debemos pedirle a Dios que esto termine rápido, yo pienso también que los que convocaron a esas marchas, se les salieron de las manos, se les salió de las manos, ¿Por qué?, porque

invitaron de pronto a unas marchas pacíficas, pero para nadie es un secreto que la guerrilla hoy está en las ciudades, para nadie es un secreto que la guerrilla hoy es urbana, para nadie es un secreto que estos disturbios los están patrocinando los grupos al margen de la ley, son los que están pagando para que estos muchachos desatados, acaben con las ciudades, pero yo sí les pido; nosotros somos muy poquitos aquí, respetémonos los unos a los otros, respetémonos lo que piensa el uno y lo que piensa el otro, yo pienso que para ninguno es bueno lo que está pasando en Colombia, para uno no es bueno cuando matan a un joven, para uno no es bueno cuando le echan candela a un policía, para uno no es bueno cuando acaban con un establecimiento público, una persona que se madruga levantar a buscarse la vida y llegan estos vándalos y le acaban con sus negocios, le acaban con su carro, le acaban con los establecimientos educativos, acaban con los establecimientos públicos, nosotros sabemos que eso le cuesta al Estado, nosotros sabemos que eso cuesta plata. Pero lo principal, respetémonos nosotros mismos, respetemos lo que piensa el uno y lo que piensa el otro.

Es lamentable lo que está pasando en Colombia, los que citaron a esta marcha se le salió de las manos, pero no es culpa nuestra, hay que pedirle a Dios que esto pase rápido y pedir a esas personas que siguen incitando a los muchachos a que acaben con todo a que, por favor, paren. Es muy triste cuando en el Eje Cafetero, faltaban dos peajes para quemarlos y para acabarlos y ayer citaron acabar con el peaje que estaba en Acapulco, lo quemaron, ya están citando para quemar un peaje que hay en el municipio de Supía. Entonces, eso es lamentable y triste, yo pienso que la Fuerza Pública tampoco puede dejar que acaben con la institucionalidad, que acaben con el bien privado, que acaben con el bien público. Por eso, nosotros en vez de incitar a la violencia, en vez de incitar a que sigan estos disturbios en las calles, busquemos que esto termine.

Decían que cuando retiraran la Reforma Tributaria, la gente la llamaban a que regresara a sus casas, pero eso fue falso, siguen invitando, siguen buscando que acaben con las ciudades. En Colombia somos 50 millones de colombianos, somos más los que nos gusta la paz, los que nos gusta la tranquilidad y por eso un llamado a todos; primero empecemos por respetarnos a nosotros mismos, solo somos 18, es muy fácil respetar lo que dice el compañero o lo que piensa el compañero.

Que en las redes dicen muchas cosas, claro, pues que hay mucho, no voy a dar nombres aquí, hay muchos que sacan una cosa, después sacan otra, pero cuando vienen a hablar a la Comisión no dicen sino lo que dicen de una parte, no dicen lo que dicen la otra, por eso les pido respeto, respetemos nosotros mismos y verá que sacamos este país adelante.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Esteban, tiene el uso de la palabra y se prepara la doctora Adriana.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, muchas gracias.

Un saludo muy especial para todos los compañeros, bueno yo creo que la propuesta de la doctora María José, ella lo hace con toda la buena voluntad y expone los argumentos, que creo que son convincentes y ayudan a que los ánimos se calmen, entonces es lo primero que quiero expresar.

Sin embargo, señor Presidente, creo que se debe dejar una constancia muy importante ante la comunidad, luego no vayan a decir que es que no queremos trabajar, luego no vayan a decir que es que queremos parar, como está proponiendo el doctor Armando Benedetti, un paro legislativo, esto no se trata de eso, creo que la proposición de la doctora María José no va en ese sentido. Entonces queremos que quede muy claro que, nosotros los Congresistas de la Comisión Sexta, trabajamos el sábado, trabajamos el domingo, hoy estábamos dispuestos a hacerlo, que tenemos todo el compromiso con Colombia y obviamente, pues, respetando la democracia, que hoy vota positivo la proposición de la doctora María José, que creo que va en un buen sentido, pues aclararle a la comunidad que nosotros estamos acá para trabajar y que tenemos todo nuestro compromiso.

Dios le pague, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Gracias, doctor Esteban.

Doctora Adriana, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias, señor Presidente.

Yo voté positiva esa proposición de levantar la sesión, estoy de acuerdo, estamos en una temporada muy difícil, este fin de semana sabemos que se recrudecieron los hechos y hay unas posiciones ya del Gobierno nacional, que creo que es el momento de hacer la pausa, de hacer el análisis, porque yo quiero hablar por las mujeres, yo creo que hoy las madres de Colombia están llorando sus hijos, tanto los policías, militares, como los que salen a los paros, los jóvenes, los taxistas, los camioneros y creo que es el momento de estar en nuestras regiones- El bloque parlamentario del Valle del Cauca, les entiendo que sesiona e incluya a mi municipio de Yumbo, hoy me ha llamado mucha gente y el fin de semana, están desabastecidos de alimentos, desabastecidos de gasolina y a mí me da temor también de que esa pausa la analicemos entre todos y veamos cómo construimos, cada municipio, cada departamento y cada región, mejor para Colombia y cada uno asuma su rol y su responsabilidad también, porque tenemos una situación, una cadena de situaciones desafortunadas, además agréguele, la pandemia y la desesperanza de la gente por su salud, por su alimento, por su trabajo, la pérdida de empleo es alarmante.

Entonces sí creo que, hagamos este alto y hagamos esa reflexión y yo creo que es el momento de sacar a relucir toda nuestra experiencia, tanto administrativa como política, en función de apaciguar, de crear una situación proactiva, para que el país salga de esta crisis, con beneficio para todos, la verdad, yo sí creo que hay mucha inconformidad, pero también hay unas situaciones alarmantes, tengo un temor enorme, de verdad, y no quisiera ser ave de mal agüero, de lo que pueda pasar con la pandemia en los próximos días, tengo una preocupación grandísima, me duele mi país, me duelen los jóvenes, me duele Colombia, me duele el Valle del Cauca y me duele mi municipio de Yumbo.

De verdad, les agradezco que levantemos la sesión, gracias.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Emeterio, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente, gracias.

No, totalmente de acuerdo con los argumentos que aquí se han esbozado, a efectos de que, pese a que voté No y ya explico por qué vote que no el aplazamiento de la sesión. Yo estoy de acuerdo con lo que se dice, ahora, sería muy bueno también, como apaciguar un poco los ánimos al interior de la Comisión, pero yo antes, como primer punto de intervención, señor Presidente, hago un llamado a la Comisión, como siempre lo he venido haciendo y es, hombre, por favor, garanticemos la armonía al interior de la Comisión, lo hago con el mejor ánimo posible, porque nosotros como funcionarios públicos y además como congresistas y miembros de la Comisión, tenemos una responsabilidad de frente a la ciudadanía, y más ahora en esta situación, si bien podemos hacer un alto en nuestra actividad, que sea muy corto, porque como funcionarios públicos estamos llamados, por el contrario, en situaciones como la que tenemos hoy en el país, a trabajar más.

No con esto estoy diciendo que la Comisión no trabaja, al contrario, si hay una Comisión que trabaja es esta, sin desmedro ni hablando mal de las demás, porque todas trabajan, pero los miembros de la Comisión Sexta han trabajado de manera ardua y lo seguirán haciendo, pero sí, colegas, respetémonos un poco más, tratemos de estar un poco más calmados y esto lo digo también para mí, es normal que como seres humanos a veces nos exaltemos, pero en estos momentos somos nosotros quienes tenemos que dar ejemplo frente a la comunidad.

Como segundo punto, señor Presidente, yo hago un llamado y la vez pasada puse algo en el grupo de la Comisión, y es que a veces siempre nos detenemos a criticar a las instituciones, pero yo hago un llamado y es que ¿Quién dijo que gobernar era fácil?, y siempre criticamos, pero nosotros como seres humanos ¿Qué aportamos? y ese es el llamado también, si es que lo que está mal son las instituciones o nosotros como ciudadanos.

Entonces, además partan del hecho que somos nosotros, quienes jamás integramos esas instituciones públicas a veces. Entonces, primero ese llamado, segundo, también un llamado respetuoso y calmado, ya la Reforma la retiraron pero las marchas siguen y todos sabemos en esta Comisión y todos entendemos cuáles son los resultados de cuando en Colombia se generan movilizaciones masivas, eso para nadie es un secreto, ojalá nosotros como ciudadanos fuéramos pasivos y efectivamente, gozáramos e hiciéramos efectivo el derecho a la movilización y el derecho a la huelga de forma pacífica, pero tenemos claro cuáles son los efectos adversos que esto genera, nunca ha habido una marcha pacífica en el país, siempre han generado focos de violencia.

Entonces, si bien respetamos ese derecho, también a quienes convocaron, señor Presidente, y lo digo en el mejor tono y no con ánimo de ofender a nadie, sino también hacer un llamado respetuoso a la gente, a las personas que se movilizan, a que ya se calmen, a que respetemos los bienes públicos y respetemos la vida e integridad, porque acordémonos de algo; el derecho de cada uno termina donde empieza el derecho de los demás y eso a veces se nos olvida.

Entonces, aquí tenemos que tener algo muy claro, ayer y antes de ayer, las cifras de muertes por el Covid fueron de 500, de 450, de ahí no bajan, entonces ya también pongamos una balanza, qué es más importante; el derecho a la movilización que es loable y un derecho de todos los colombianos o la vida de todos, entonces, también hagamos ese llamado.

Muchas gracias, señor Presidente, y mi solidaridad con la Fuerza Pública también.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Emeterio muchas gracias.

Me ha pedido la palabra para terminar, el doctor Milton Angulo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, buenos días.

No, corto, quiero pedir excusas, no solamente a la Comisión, a mis compañeros, ustedes saben que a todos los aprecio y los quiero, sino también a la comunidad, varias veces la impotencia le gana a la medida, no hay justificación alguna, pero siempre seguiré mostrando mi forma respetuosa y siempre a usted y a cada uno mi admiración y mi respeto, Dios quiera que esto nos sirva, primero para respetar las posiciones y segundo para entender que los espacios de la Comisión son para desarrollar los temas a los cuales estamos citados, porque hoy día, cualquier cosa que uno pueda decir, hasta en buen sentido, pues, la misma polarización, puede dar motivo para uno entenderlo diferente, de verdad excusas, especialmente a nuestras congresistas, ustedes saben que a todas ustedes las aprecio, las quiero y es incómodo presenciar, ustedes que son mujeres tan nobles, tan delicadas y tan comprometidas, de verdad, que le da pena a uno que sean ustedes a

quienes les toque presenciar estos actos, o sea, que mil excusas, seguiremos trabajando en bien del país y con el compromiso de trabajo excelente, como lo hace esta Comisión.

A usted Presidente, también gracias por la oportunidad y también reitero mis excusas, bendiciones para todos y ojalá que en el próximo espacio que nos cite, señor Presidente, estemos comprometidos como siempre, en seguir trabajando por el bien del país.

Bendiciones.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctor Milton, aceptamos esas excusas irrevocablemente.

Doctora Diana, por favor, proceda a anunciar proyectos, deberíamos pasar este mismo Orden del Día para la próxima semana, que sean los mismos proyectos y la próxima semana anunciamos los que estén ya las ponencias.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Una moción de orden, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Ape, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Yo me voy a abstener de hablar de lo que han anticipado, lo que sí le voy a decir es que una semana sin trabajar, señor Presidente, perdemos tres. Yo no soy el más trabajador en la Comisión, soy el menos “jabao”, como decimos en la Costa, pero una semana, o sea, me parece una cosa, que usted no debe dar ese mensaje.

Deje dicho que con la potestad que tiene en la Mesa, que usted lo va a pensar y nos puede convocar, el miércoles, el viernes, espere a ver qué pasa mañana, pero ya de una vez hasta el otro lunes, me parece que de pronto puede ser objeto de crítica, yo respeto lo que solicitan, todos los que votaron por el Sí, respetable, porque lo que están viviendo en Cali no lo puedo sentir yo aquí en el “país vallenato” que tenemos otra cultura y otro pensamiento, yo lo respeto, pero ¿Una semana?, solo esa era la inquietud.

Me parece exagerado.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctor Ape, también muy oportuna la apreciación del doctor Ape, pero lo que yo le digo es, cada día esto se nos complica más, mañana citamos y va a ocurrir lo mismo, vamos a estar aquí reunidos definiendo si la hacemos o no la hacemos, pero igualmente lo que dice el doctor Ape, dejemos abierta. Anunciamos los proyectos y dejamos abierta, si en el transcurso de esta semana pudiéramos hacer una Comisión más, dependiendo de la situación de este país.

Listo, doctora Diana, por favor, anuncie los proyectos.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedo a anunciar los proyectos de ley que serán discutidos en la siguiente sesión, no sin antes recordarle a los representantes, que se aprueba un Orden del Día, que hay un punto en el Orden del Día, que es el punto cinco (V) que es: Lo que propongan los honorables representantes. Allí pueden hacer proposiciones, dejar sus constancias, ese es, digamos, el Orden del Día aprobado y debe cumplirse con ese Orden, representantes. Si ustedes quieren modificarlo y que, al principio, el primer punto sea: Lo que propongan los honorables representantes, para que puedan dejar sus constancias y proposiciones, lo pueden hacer en la discusión del Orden del Día, para que este punto pase al primer punto.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Emeterio.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Perdón, señora Secretaria, la interrumpo y señor Presidente, no, totalmente de acuerdo, lo que quiere advertir la Secretaria y lo entiendo así, es que hay un punto en el Orden del Día, al final, que permite que nosotros hagamos las intervenciones y dejemos las constancias necesarias. Por qué razón está al final, señor Presidente, precisamente para no interrumpir u obstaculizar el trámite del Orden del Día.

Entonces yo pienso que es importante que lo tengamos en cuenta, los miembros de la Comisión, y hagamos nuestras intervenciones, nuestras constancias, al final de ese Orden, a efectos de mantener el orden y la armonía en la Comisión.

Presidente, solamente era eso.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Gracias, doctor Emeterio, doctora Diana continúe, por favor, discúlpeme.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, sí queríamos dejar esa aclaración sobre el Orden del Día, ustedes saben que hay un punto, que es: Lo que propongan los honorables representantes, y es allí donde pueden dejar sus constancias y proposiciones, en caso de que quieran que este sea el primer punto del Orden del Día, se puede modificar en la discusión y votar esa modificación, mientras tanto se debe cumplir con el Orden del Día que ya ha sido aprobado por ustedes mismos, los representantes.

Cuando se esté en discusión de proyectos de ley, la discusión debe girar exclusivamente sobre el tema

que se esté discutiendo, representantes, quería hacer esa claridad.

Voy a anunciar, entonces, señor Presidente, los proyectos de ley:

Proyecto de ley número 254 de 2020 Cámara, por medio del cual se garantiza matrícula cero.

Proyecto de ley número 457 de 2020 Cámara, por la cual se reglamentan las bibliotecas escolares, se garantiza su funcionamiento, operación y sostenibilidad en todos los establecimientos educativos del país y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 460 de 2020 Cámara, por medio de la cual se promueve la educación emocional en las instituciones educativas de pre-escolar, primaria, básica y media en Colombia.

Proyecto de ley número 184 de 2020 Cámara, mediante la cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta de prácticas laborales a estudiantes de instituciones de educación superior.

Proyecto de ley número 492 de 2020 Cámara, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República reconoce, conservan y salvaguardan el patrimonio material e inmaterial del municipio de Riosucio, Caldas y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 030 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el mínimo vital de internet y se dictan otras disposiciones.

Listo, señor Presidente, esos son los proyectos de ley que serán incluidos en el Orden del Día, para la siguiente sesión, señor Presidente.

Presidente – Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctora Diana.

Muchas gracias a todos los compañeros de la de la Comisión Sexta y, entonces, estaremos atentos a que citaremos vía Secretaría General. Un buen día para todos, muchas gracias.

Secretaria:

Gracias representantes, feliz día para todos.

Señor Presidente, siendo las diez y seis minutos (10:06 a. m.), se da por terminada la sesión y se citará por Secretaría.

